



Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
D. P., núm. 3, celebrada el día 30 de enero de 2007.

ORDEN DEL DÍA

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6L/SCDP-0004. Solicitud de convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja, para que explique el contenido y los resultados de la III Conferencia de Presidentes Autonómicos recientemente celebrada en el Senado, así como todo lo relativo a la posible autoría de la grabación no autorizada de las palabras del Presidente del Gobierno de España en dicha reunión. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Idoya Tomás Zabalza, María Antonia San Felipe Adán y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3036

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE N° 3
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO
DE 2007**

(Se inicia la sesión a las trece horas y treinta minutos).

SR. PRESIDENTE: Buenos días. Veo que hay una sustitución por el Grupo Socialista, ¿no? Doña Idoia Tomás... (Comentarios ininteligibles). De acuerdo. Bueno, pues vamos a dar comienzo a la Comisión.

Antes de pasar al primer punto del Orden del Día, yo, como Presidente del Parlamento de La Rioja y recogiendo el sentir de todos los Diputados de la Cámara, quiero transmitir nuestras condolencias y nuestro afecto a los familiares y compañeros de don Ángel Manuel Estráviz Córdoba y don Andrés Avendaño Gómez, los dos militares del batallón de helicópteros con base en Agoncillo fallecidos ayer en un accidente de helicópteros en Navarra, y a la vez desear una pronta recuperación a don Domingo Hernando y a don Pedro Chamarro, que continúan todavía hospitalizados. También quiero transmitir desde aquí al Comandante Militar de La Rioja, al Coronel Serrano, y al Jefe del Batallón, Teniente Coronel Bonal, nuestra colaboración y apoyo en estos momentos de dolor, y transmitirles nuestro ánimo para superar estas trágicas pérdidas.

Pues pasamos al primer punto del Orden del Día, único punto, que es Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente.

6L/SCDP-0004. Solicitud de convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja, para que explique el contenido y los resultados de la III Conferencia de Presidentes Autonómicos recientemente celebrada en el Senado, así como todo lo relativo a la posible autoría de la grabación no autori-

zada de las palabras del Presidente del Gobierno de España en dicha reunión.

SR. PRESIDENTE: Solicitud de convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja, para que explique el contenido y los resultados de la III Conferencia de Presidentes Autonómicos recientemente celebrada en el Senado, así como todo lo relativo a la posible autoría de la grabación no autorizada de las palabras del Presidente del Gobierno en dicha reunión. Esta iniciativa es del Grupo Parlamentario Socialista y para su defensa, según establece el artículo 63 del Reglamento, vamos a dar un turno a favor en este caso al Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa; un turno a favor y un turno en contra, y, luego, abriremos un turno de Portavoces. Señor Martínez-Aldama, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Sí. Gracias, señor Presidente. En primer lugar sumarnos también a la condolencia que hacía el Presidente del Parlamento en nombre de todos los Diputados riojanos, por ese terrible accidente de helicóptero que ha costado la vida a dos militares. Por tanto sumarnos también a esa condolencia, que muy bien expresaba el Presidente del Parlamento.

En segundo lugar y como cuestión previa quisiera lamentar el retraso en la convocatoria de esta Diputación Permanente, sobre todo porque creo que hemos tenido pues trece días de tiempo desde que registramos esta petición de comparecencia, de acuerdo al Reglamento de la Cámara, para debatir sobre un tema que inclusive ha estado en el debate político de La Rioja y, también, desgraciadamente, fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

Nos parece oportuno, nos parece necesario, que el Presidente del Gobierno de La Rioja comparezca en el Parlamento, donde reside la voluntad popular, la soberanía del pueblo riojano, con un doble objetivo. En primer lugar, para que nos explique a todos los Diputados riojanos, el desarrollo, el contenido y los acuerdos alcanzados en la III Conferencia de Presidentes, habida cuenta de

que los tres temas que allí se abordaban, pues sin duda tienen influencia en nuestro devenir más próximo. Allí se hablaba de la política del agua, de la inmigración y de la política de investigación, desarrollo e innovación, y parece oportuno que el Presidente dé cuentas en el Parlamento regional de los acuerdos que se han alcanzado, de las posturas que ha defendido nuestra Comunidad Autónoma, y de las propuestas y alternativas que allí se han presentado en esa Conferencia de Presidentes. Y en segundo lugar, nos parece igualmente oportuno que el Presidente de La Rioja explique a todos los ciudadanos de La Rioja, cuál es su grado de vinculación con una grabación realizada dentro de la Conferencia de Presidentes -presuntamente como se ha revelado por un medio de comunicación- por el propio Presidente del Gobierno de La Rioja -y si eso le parece bien, le parece mal, si ha sido él o si no ha sido él- y sobre todo después de pronunciar unas frases que entiendo que han sido tres frases que han dejado en muy mal lugar a nuestra Comunidad Autónoma, como eso de "me importa un pimiento", "me río del mundo" y "que les den por ahí". Creo que estamos ante un tema serio, que para desgracia de La Rioja ha recorrido todos los rincones de nuestra geografía nacional, del que se han hecho eco todos los medios de comunicación de carácter nacional y regional. Entiendo que en democracia el señor Sanz está obligado a comparecer en el Parlamento de La Rioja y a dar todas las explicaciones, que, un día sí y otro también, le están demandando el conjunto de ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma. Por eso el Grupo Socialista, de acuerdo al Reglamento de la Cámara, pedía la convocatoria de esta Diputación Permanente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aladama. ¿Turno en contra por el Grupo Popular?

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente. Muy brevemente para lógicamente sumarme yo también a las condolencias de este Grupo Parlamentario, como ha expresado perfectamente el Presidente de la Cámara.

Y acerca de la cuestión que hoy nos reúne,

tres comentarios previos. Decir, que esta Diputación Permanente está reunida en tiempo y forma. Decir también, que se atiende a la solicitud que se produjo por parte de un Grupo de la oposición y se atiende de manera reglamentaria. Y hoy estamos aquí, para debatir esa propuesta y votar. Por lo tanto impecable. Y acerca del contenido decir que este Grupo Parlamentario va a votar en contra, puesto que, como todos los Diputados conocen y como conocen todos los riojanos, el Presidente del Gobierno ha solicitado comparecer a petición propia, y lo hará. Además lo ha solicitado en Pleno, el período de sesiones ordinario comienza pasado mañana, y por tanto esa comparecencia se producirá. Por lo que no es necesario que comparezca ante esta Diputación Permanente, sino que va a ser mejor todavía, porque comparecerá ante el conjunto de los Diputados. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Pues vamos a pasar al turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Mixto, ¿señor González de Legarra va a intervenir? Tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Bien. En primer lugar sí que tengo que sumarme a la crítica que hacía el Portavoz del Grupo Socialista, y tengo que reprochar en este caso directamente al Presidente del Parlamento -que es el responsable de la convocatoria de la Diputación Permanente- el evidente retraso en la convocatoria de la misma. No me cabe duda de que puede estar dentro de los parámetros establecidos en el Reglamento del Parlamento, como muy bien decía el señor Cuevas; pero que ante la gravedad del asunto que hoy nos convoca, yo creo que estaba más que justificada una urgente convocatoria de la Diputación Permanente.

Dice el Portavoz del Grupo mayoritario, que es mejor todavía que el Presidente comparezca ante el Pleno. Yo creo que lo que es mejor todavía, señor Cuevas, señores Diputados, es que el Presidente atienda a las demandas de los representantes del pueblo riojano, que somos precisamente

los Diputados que nos sentamos en estas mesas en estos momentos, y que en forma y de acuerdo al Reglamento han solicitado la comparecencia del Presidente del Parlamento ante el Órgano legitimado para escucharle en este período extraordinario, y que por lo tanto debería ser en este foro en el que se dieran esas explicaciones de forma inmediata. ¿Que el Presidente del Gobierno quiere tomarse su tiempo para comparecer ante el Pleno y no ante la Diputación Permanente? ¿Que el Presidente del Gobierno prefiere tener un foro más adecuado y más propicio a sus intereses personales que lo que pueda ser esta Diputación Permanente? Pues es perfectamente legítimo, es entendible además, que lo quiera hacer en un sitio donde se pueda encontrar más protegido. Pero indudablemente no deja de ser a juicio de este Portavoz una nueva demostración de cobardía, frente a una situación que ha provocado el propio Presidente del Gobierno, y sobre la que ningún riojano hasta el momento ha escuchado ni una sola explicación, absolutamente ni una sola explicación. Eso en sí mismo nos parece que ya es suficiente como para no necesitar, al menos por parte de este Grupo Parlamentario, que el Presidente explique su participación en la autoría de la grabación, o no grabación, o en la divulgación. Es evidente que el Presidente del Gobierno de La Rioja divulgó el contenido de unas grabaciones de unas palabras que se hicieron en un foro del ámbito estatal, en el que la discreción estaba más que exigida a los asistentes, puesto que era una reunión a puerta cerrada.

Siguen o pueden existir para algunos dudas sobre la autoría de la grabación, sobre el hecho en sí de la grabación de esas palabras. Desde luego para mí y para nuestro Grupo no existe ninguna duda sobre la divulgación de las mismas, y sobre la responsabilidad de la divulgación. El silencio, el silencio a mi juicio -insisto- cobarde del Presidente del Gobierno, que a pesar de que ha sido objeto de las miradas y de la atención de absolutamente todos los medios de comunicación del ámbito nacional, de todos los Grupos políticos de representación estatal en el Congreso de los Diputados y en el Senado, a pesar de que gracias a esa atención que se ha fijado en su persona y en sus

desdichadas palabras, La Rioja en conjunto como región ha sido objeto de burla y de vergüenza en todo el Estado, a pesar de todo eso no ha sido capaz de dar ni una sola respuesta.

No estamos ante una actuación del Presidente del Partido Popular, estamos ante una actuación y ante unas palabras del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, del Presidente del Gobierno de esta Comunidad Autónoma. Y por tanto lo lógico es que esas explicaciones se hubieran dado de inmediato, de inmediato en el foro adecuado, en el foro en que se tienen que explicar, que es esta Cámara parlamentaria. Nosotros desde luego, Señorías, no esperamos ninguna explicación por parte del Presidente, porque a estas alturas ya no caben explicaciones, ya no caben excusas, ya no caben disculpas; ya no cabe nada más, que el pedir disculpas a quienes se ha ofendido. Y a quienes se ha ofendido gravemente -en este caso- por parte del Presidente del Gobierno ha sido a los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad Autónoma, a los que evidentemente nos ha puesto en evidencia ante todas las miradas del resto del Estado. Es lo único que cabe y lo único que esperamos, que el Presidente del Gobierno de esta Comunidad Autónoma sea capaz de hacer en una próxima convocatoria, que es evidente que no va a ser en la Diputación Permanente, que es evidente que será en un Pleno parlamentario en el que -insisto- él se sentirá más protegido; pero desde luego que esperamos que esas disculpas sean suficientes, para restituir el honor que esta Comunidad Autónoma ha perdido por las desdichadas actuaciones y expresiones del Presidente de nuestro Gobierno.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. ¿Por el Grupo Socialista? Señor Martínez-Aldama.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Sí. Gracias, señor Presidente. A mí me parece extremadamente grave, que el Grupo del Partido Popular se niegue a la comparecencia del Presidente del Gobierno ante la Diputación Permanente. Y me parece extremadamente grave, después de conocer lo que ya vamos conociendo.

Este fin de semana un periódico de tirada nacional -y no ha sido desmentido por nadie del Gobierno de La Rioja- decía y ponía las palabras de una trabajadora del Senado, según la cual alguien de la delegación riojana le había entregado un objeto metálico sin teclas, para ponerlo delante del micrófono del Presidente del Gobierno de La Rioja. La delegación riojana la componían el Presidente del Gobierno, su Jefe de Gabinete, y el Consejero de la Presidencia. Por tanto es evidente -y nadie lo ha desmentido- la vinculación del Presidente del Gobierno de La Rioja y altos cargos de su Gobierno con esta grabación, que después fue utilizada justamente para, en una rueda de prensa al conjunto de los españoles, agredir al Presidente -políticamente hablo- del Gobierno de la nación. Por tanto me parece extremadamente grave que a día de hoy, después ya de prácticamente veinte días, el Presidente del Gobierno de La Rioja ni el Gobierno de La Rioja hayan dado ninguna explicación, que sin duda nos merecemos los riojanos.

Yo pensaba que hoy, el Partido Popular iba a decir que sí a la comparecencia. Y pensaba que iba a decir que sí, porque, con toda la que está cayendo, tenía la magnífica ocasión de permitir que el señor Sanz diera todas las explicaciones que nos merecemos los riojanos. Porque aquí hay una maniobra clara, para que de esto no se hable. La comparecencia a petición propia del Presidente del Gobierno de La Rioja -y ahí está el texto-, alude única y exclusivamente a la primera parte de lo que hemos pedido el Grupo Socialista. El señor Sanz quiere comparecer, para explicarnos el desarrollo y acuerdos de la III Conferencia de Presidentes. ¡Muy bien! La aceptamos y ninguna duda. Pero omite por completo todo lo relativo a la grabación y a las frases posteriores, que, como ustedes conocen, han recorrido todo nuestro país. Por tanto es una comparecencia tramposa, que tiene como objetivo fundamental esconder aquello por lo que desde hace veinte días estamos siendo conocidos en el conjunto del país.

Yo no recuerdo ninguna deslealtad política tan grande en la historia de la democracia riojana. No conozco ningún caso donde se haya sido tan escandalosamente desleal con otra institución, en

este caso con el Gobierno de España y particularmente con su Presidente. Y cuando esto ocurre en democracia, hay que dar explicaciones. Por eso no nos vale, no nos es suficiente la comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja para explicar el desarrollo y acuerdos de la III Conferencia de Presidentes. ¡Bien está que lo haga! Pero falta una parte muy importante, que debe explicar al conjunto de los ciudadanos.

Con la negativa del Partido Popular entendemos que se hacen verdad las palabras de su Secretario General y Portavoz, en el sentido de que apoyaba al cien por cien las declaraciones del señor Sanz. Por eso lamento profundamente que el Grupo mayoritario haya desaprovechado una magnífica ocasión para rectificar políticamente, para haber dado rienda suelta a la democracia, y para haber permitido la comparecencia del señor Sanz en esta Cámara. Una vez más ustedes se muestran muy fuertes desde la mayoría absoluta, pero se muestran muy débiles con la democracia. Siguen y siguen intentando tapar este escándalo, pero nos deben una explicación que vamos a reclamar todos los días.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aladama. ¿Por el Grupo Popular? Señor Cuevas tiene la palabra.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente. Yo creo que para situar -sin entrar en el fondo de la cuestión, porque no es el día además hoy de entrar en el fondo de la cuestión por mi parte- este debate, y bajarlo a lo que es la realidad. Porque no por muchas palabras gruesas y altisonantes que aquí se quieran pronunciar, esto es o deja de ser otra cosa que lo que es ¿no? Aquí en lo que está este Grupo Parlamentario, cuando se habla de deslealtad, de pérdida de oportunidad, de cobardía y de no sé cuántas otras cuestiones, en lo que está este Grupo Parlamentario ¿es en cumplir su programa electoral! ¡Eso es lo importante! ¡Eso es lo leal con los ciudadanos! En plantear alternativas de futuro. Y por lo tanto todas esas palabras gruesas que nos lanzan un día sí y otro también, esa magnífica utilización del lenguaje

por parte de algunos, que además se permiten el lujo de criticar la utilización del lenguaje por parte de otros, pues se queda absolutamente en nada, en el más absoluto vacío.

Porque además les tengo que decir una cosa. Se ha hablado aquí de democracia. Este Grupo Parlamentario, que es la mayoría de este Parlamento y que representa a la mayoría de los riojanos, no ha demandado absolutamente nada del Presidente del Parlamento, y sin embargo el Presidente del Parlamento va a comparecer ante el Pleno. No les gusta, porque ustedes, desde la oposición, no sólo quieren marcar la actividad, quieren marcar los tiempos, ¡y quieren dar carné de demócrata al que les parece conveniente! Pero es que eso... Ustedes ni en la oposición, ni gobernando en ningún ámbito, ¡tienen la potestad de dar el carné de demócrata absolutamente a nadie!

Me ratifico -estoy ratificándome mucho estos días en distintas cuestiones- en todo lo que he dicho hoy y en ocasiones anteriores sin ningún rubor, con la conciencia bien tranquila ¡y con la cabeza bien alta! Y además yo diría que son otros los que están intentando tapar casos -en ese sentido sí- mucho más gordos, que no esta cuestión.

Votaremos en contra de esta propuesta señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Entiendo, que se refería usted al Presidente del Gobierno que va a comparecer.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí, sí.

SR. PRESIDENTE: Bien. Pues vamos a pasar a... Sometemos a votación la solicitud formulada por los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SRA. SECRETARIA (Sra. San Felipe Adán): El resultado de la votación son 8 votos a favor, 9 en contra.

SR. PRESIDENTE: Por lo tanto queda rechazada. Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y cincuenta y seis minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.